



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

| | | | |
|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------------|
| Asignatura: | Práctica Procesal Civil General | | |
| Código de asignatura: | 70672104 | Plan: | Máster en Abogacía |
| Año académico: | 2019-20 | Ciclo formativo: | Máster Universitario Oficial |
| Curso de la Titulación: | 1 | Tipo: | Obligatoria |
| Duración: | Primer Cuatrimestre | | |

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

| | |
|---------------------------------------|---------------------|
| Créditos: | 5 |
| Horas totales de la asignatura: | 125 |
| UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: | Apoyo a la docencia |

DATOS DEL PROFESORADO

| | | | |
|-------------------------|---|------------------------|--|
| Nombre | Bonachera Villegas, Raquel Dominica | | |
| Departamento | Dpto. Derecho | | |
| Edificio | Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 1 | | |
| Despacho | 06 | | |
| Teléfono | +34 950 015821 | E-mail (institucional) | rbonache@ual.es |
| Recursos Web personales | http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535349485270 | | |

| ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA |
|---|
| Justificación de los contenidos |
| Conocer y saber aplicar el marco jurídico general del ejercicio profesional en el ámbito del Derecho Privado, en particular, comprender y analizar los principales conflictos jurídico-privados y determinar sus formas de resolución dentro y fuera del proceso, así como conocer y saber aplicar los principales procedimientos civiles, la práctica de su tramitación y los escritos procesales relevantes, incluidos los aspectos probatorios |
| Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios |
| Las materias incluidas en el Módulo II (Práctica de Derecho Patrimonial, Práctica de Derecho de la Empresa y Práctica Forense en materia de la persona, familia y sucesiones) |
| Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura |
| Los propios del Grado en Derecho o la Licenciatura en Derecho |
| Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación |
| Cumplimiento del perfil de ingreso en el Máster: Título de Licenciado en Derecho, Grado en Derecho o Grado equivalente |

| COMPETENCIAS |
|--|
| Competencias Básicas y Generales |
| <p><i>Competencias Básicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender y poseer conocimientos • Aplicación de conocimientos • Capacidad de emitir juicios • Capacidad de comunicar y aptitud social • Habilidad para el aprendizaje |
| <p><i>Competencias Generales</i></p> <p>CG7 - Capacidad de argumentación y exposición: saber preparar, plantear, comunicar y defender posibles soluciones a casos, problemas o situaciones, mediante distintas técnicas de exposición oral o escrita. CG8 - Capacidad de síntesis y análisis: ser capaz de considerar la información disponible, evaluando su fiabilidad y pertinencia, determinando su eventual carácter lacunario o contradictorio y de elaborar un juicio crítico sobre la misma. CG9 - Capacidad para elaborar y manejar los distintos tipos de escritos y documentos propios de la práctica forense y la asistencia jurídica, dentro de los diversos procedimientos judiciales y extrajudiciales. CG10 - Capacidad de negociación: la capacidad para participar activamente y coordinar debates y discusiones, identificando las estrategias y puntos de acuerdo y desacuerdo. CG1 - Capacidad para gestionar la información: ser capaz de obtener y de seleccionar la información pertinente para la realización de las diferentes actividades profesionales de asistencia jurídica. CG2 - Capacidad de organización y planificación, asegurando el puntual cumplimiento de los compromisos y el respeto escrupuloso de los plazos existentes, sobre una ordenación temporal de tareas que anticipe y prevenga imprevistos o minimice sus consecuencias. CG3 - Capacidad de trabajar en equipo, esto es, saber trabajar en equipos profesionales y multiprofesionales, incluyendo su coordinación, aportando los propios conocimientos y destrezas en la consecución de objetivos comunes y adopción de decisiones colectivas. CG4 - Responsabilidad profesional y compromiso ético ciudadano: ponderar las implicaciones y consecuencias éticas, sociales y jurídicas derivadas de las decisiones adoptadas en los distintos ámbitos de la actividad profesional del abogado, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética y deontología profesional, la legalidad y los valores constitucionales de la convivencia social. CG5 - Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma. CG6 - Conocer, incorporar y aplicar eficaz y eficientemente las nuevas tecnologías al ejercicio profesional.</p> |
| Competencias Transversales de la Universidad de Almería |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de la profesión • Capacidad para resolver problemas • Comunicación oral y escrita en la propia lengua • Habilidad en el uso de las TIC • Capacidad de crítica y autocrítica • Trabajo en equipo • Compromiso ético • Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma |
| Competencias Específicas desarrolladas |
| <p>CE1-Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión o riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados a su ejercicio profesional o ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.</p> <p>CE2- Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimientos, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.</p> <p>CE2- Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacional o internacional</p> <p>CE10- Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional</p> <p>CE13- Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental</p> <p>CE8- Saber e identificar los requisitos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico</p> |

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Superación de la prueba de evaluación acreditativa de la capacitación profesional de un abogado o procurador, regulada en la Ley de acceso a la abogacía y su Reglamento. - Ejercicio con profesionalidad y eficacia de las funciones y cometidos a desarrollar por un abogado o procurador. - Proporcionar elementos de juicio para el asesoramiento jurídico de los ciudadanos y sus representantes, analizando la viabilidad de los posibles soluciones al conflicto jurídico.

PLANIFICACIÓN

Temario

Tema 1º: La jurisdicción española: a) El poder judicial: la administración de justicia, la planta y la organización de los tribunales españoles; b) La tutela judicial de los derechos fundamentales; c) El sistema jurisdiccional de la Unión Europea.

Tema 2º: El proceso: a) Clases; b) Principios procesales contenidos en la Constitución; c) Efectos económicos del proceso: costas y tasas judiciales.

Tema 3º: La acción procesal: a) Acción, pretensión y demanda; b) La pretensión como objeto del proceso; c) Clases de pretensiones.

Tema 4º: Hechos y actos procesales: requisitos

Tema 5º: Juicio Ordinario: a) Actos previos al proceso; b) La demanda; c) La contestación a la demanda y otras conductas del demandado; d) La audiencia previa al juicio; e) El juicio, prueba y conclusiones; f) La sentencia y modos de terminación anormal.

Tema 6º: Juicio verbal: a) Inicio: demanda y contestación; b) Actuaciones previas a la vista; c) La vista.

Tema 7º: Los medios de impugnación de las resoluciones judiciales: 1. Los recursos: a) Los recursos ordinarios; b) Los recursos extraordinarios; 2. La impugnación de la cosa juzgada.

Tema 8º: Determinación del procedimiento adecuado: a) Procedimientos ordinarios; b) Especialidades procesales: impugnación de acuerdos sociales, publicidad, condiciones generales de la contratación, tutela civil de los derechos fundamentales, competencia desleal, propiedad industrial, propiedad intelectual, derecho de retracto, propiedad horizontal, etc.

Tema 9º: Procesos especiales: a) Procesos sobre capacidad de las personas; b) Procesos sobre filiación y menores; c) Procesos matrimoniales; d) Procesos de división de patrimonios; e) Procesos para la tutela privilegiada del crédito: proceso monitorio y juicio cambiario

Tema 10º: Aspectos comunes de la Ejecución forzosa

Tema 11º: Ejecución provisional

Tema 12º: Ejecución dineraria

Tema 14º: Ejecución no dineraria

Tema 15º: Tutela cautelar

Metodología y Actividades Formativas

- Aprendizaje basado en problemas- Clase magistral participativa- Simulaciones de juicios- Trabajo de campo (asistencia a juicios reales)- Sesión de evaluación- Trabajo en equipo

Actividades de Innovación Docente

La asignatura está vinculada al Grupo de Innovación Docente "El uso de soportes electrónicos para la creación de materiales didácticos en la asignatura de Derecho Procesal". Entre las actividades que tenemos previstos realizar está la celebración de juicios simulados, en los que los alumnos asumen el rol de abogado, procurador de las partes del proceso, y de los distintos sujetos que pueden intervenir en un juicio. Dicha simulación se grabará para utilizarse como material docente en otras asignaturas del área de Derecho Procesal.

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

La evaluación se basa: en una evaluación continua de las actividades formativas realizadas en el aula, entre las que se incluirá la asistencia a clase, resolución de casos prácticos, emisión de dictámenes, la redacción de escritos procesales e intervenciones orales (Simulaciones de juicios), y una prueba final que consistirá en una prueba similar a la propuesta por el Ministerio de Justicia para la prueba nacional al acceso de la abogacía.

Ponderación de la evaluación:

Prueba actitudinal: asistencia y participación en clase 20%

Simulación de juicios: 20%

Prueba escrita: Test de evaluación: 30%

Evaluación de casos y problemas prácticos: 10%

Evaluación de los escritos procesales: 20%

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- De la Oliva Santos, Díez-Picazo Giménez, Jaime Vegas. Curso de Derecho Procesal Civil. Universitaria Ramón Areces.
- Montero Aroca (y otros). Derecho Jurisdiccional. Tirant lo Blanch.
- Gimeno Sendra . Derecho Procesa Civil. Colex.
- Armenta Deu, T.. Lecciones de Derecho Procesal Civil: el proceso de declaración, el proceso de ejecución y los procesos especiales. Marcial Pons.
- Ortells Ramos (y otros). Derecho Procesal Civil. Aranzadi.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=PRACTICA PROCESAL CIVIL GENERAL>

DIRECCIONES WEB